

En vista y de acuerdo de una resolución que se
 tomó de acuerdo con el Sr. D. Juan de la Cruz
 el Domingo día diez del presente mes
 de el mes de Abril proximo, se ce-
 libra el mercado en la Plaza nombrada
 del exporto de esta villa, cuyo fin
 por el Sr. Presidente se celebran los
 ordenes y por tanto que el presente
 acuerdo del presente acuerdo

Se dio cuenta de la presentada por D. An-
 celino e Martin, encargado del alumbrado pu-
 blico de esta villa correspondiente al primer
 trimestre del actual año economico; del cual
 resulta. Que en dicho periodo se han gastado
 o consumido cuatrocientas treinta y dos libras de
 gas al precio de los mil quinientos una que im-
 portan la suma de ciento treinta y cuatro y
 cuarenta centimos, con mas quinientos
 quince gachales en tubos, cables y composiciones, y
 que comprobante que acompaña, de forma
 que hace un total de ciento treinta y ocho
 y cuarenta centimos, y del siguiente
 de acuerdo al exanimado Sr. D. Juan de la Cruz
 de acuerdo con el Sr. D. Juan de la Cruz
 Sr. D. Juan de la Cruz y le presento (dijo) para
 su competente aprobacion, mandan-
 do se expida para su pago el com-
 ponsiente libraniento contra fondos
 municipales por valor de dicho suma.
 Por el Sr. D. Juan de la Cruz se hizo presente que con
 motivo de haber dimisido el Regidor intere-
 ntor D. Severiano Lopez, se citaba en el caso al

